

1236 6
Quito, 2020-01-07

Señora
Britty Magdalena Porras Rubio
Ciudad

De mi consideración:

Conforme lo resuelto por la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía OFTALMOSERVICIOS S.A., reunida el día de hoy 07 de enero de 2020, usted ha sido reelecta como **PRESIDENTE** de la Compañía por el período estatutario de **DOS** años, con todas las facultades y obligaciones que le confiere la Ley y el Estatuto Social.

En caso de falta, ausencia o impedimento temporal o definitivo le reemplazará la persona que designe la Junta General, conforme lo dispuesto en el artículo Vigésimo Segundo del estatuto Social de la compañía. Usted reemplazará al Gerente General en caso de ausencia o impedimento temporal o definitivo del mismo, conforme lo dispuesto en el artículo vigésimo tercero del Estatuto Social.

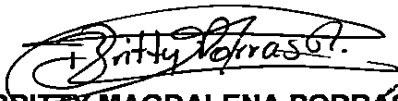
La compañía OFTALMOSERVICIOS S.A. se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Vigésimo Novenio del Cantón Quito Doctor Rolando Falconí Molina, el 05 de octubre de 2017, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 01 de noviembre de 2017.

Particular que me es grato poner en su conocimiento para los fines legales del caso.

Atentamente,


Ab. Dennis Fletcher
Secretario Ad-Hoc

Acepto la designación de Presidente de la Compañía OFTALMOSERVICIOS S.A. Quito, 07 de enero de 2020.


BRITTY MAGDALENA PORRAS RUBIO
C.C. 1713897054